



## TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO

### EJERCICIO FISCAL 2018

#### NORMA para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.

PREGUNTAS/APARTADOS	CONSIDERACIONES
¿Que es la Ley de Ingresos y cual es su importancia?	<b>Ley de ingresos.</b> Ordenamiento jurídico propuesto por el poder Ejecutivo y aprobado por el poder Legislativo que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la federación durante un ejercicio fiscal.
¿De donde obtienen los Gobiernos sus ingresos?	Los Ingresos para el ejercicio fiscal 2018 se obtienen principalmente de la recaudación de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, participaciones y aportaciones
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	La asignación de recursos otorgado de conformidad a las disposiciones que en materia de racionalidad, armonización contable y evaluación del desempeño establezca la Secretaría; con fundamento en el artículo 25 Fracción XVI, así como el segundo y tercero transitorios de la ley orgánica de la Administración Pública del Estado, y el Art. 40 de la Ley de Presupuesto y contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo y los artículos 5 y 11 del decreto de Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local.
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.
<b>Origen de los Ingresos</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	
Productos	
Aprovechamientos	
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$ 25,330,316.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	
<b>¿En qué se gasta?</b>	<b>Importe</b>
<b>Total</b>	
Servicios Personales	18,035,258.00
Materiales y Suministros	1,174,354.00
Servicios Generales	6,099,323.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,000.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	6,381.00
Inversión Pública	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	
Participaciones y Aportaciones	
Deuda Pública	